

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 1.027

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director. Cándido R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Hablemos claro

Las circunstancias por que atravesamos son críticas y entrañan ordinaria gravedad para la patria y para los más altos intereses que todos estamos obligados a defender. Todo está en crisis y ante los peligros que nos cercan, no podemos permanecer impasibles; cada cual debe ocupar su puesto, reclamar su participación en el combate y hacer cuanto el deber ordena y el patriotismo demanda; toda inacción sería punible, toda deserción criminal.

No es que creemos que en los momentos actuales todos tienen los mismos deberes que cumplir; pero a cada uno de nosotros se le impone el suyo. El joven por joven, el viejo por viejo, el sabio porque su sabiduría le facilita la clara noción de las cosas, el ignorante porque también él lleva en su corazón sentimientos que mueven a la voluntad con más fuerza que las ideas; los ricos que tanto tienen que defender, los pobres que tanto tienen que esperar, los grandes y los pequeños, los fuertes y los débiles, los soberbios y los humildes, todos en fin, necesitan sumar sus fuerzas, anar sus actividades, reunir en haz sus voluntades, para acudir prestos a la empresa salvadora y disponerse, si es necesario, al más incruento sacrificio en aras del supremo bien. Nadie puede permanecer cruzado de brazos.

Para alguien hay que a mayores hazañas está obligado; alguien sobre el cual pesan con pesadumbre abrumadora, múltiples deberes y a quien se exige mayores sacrificios; es el que dará la voz de alerta, ante el peligro, el que será un espía entre los enemigos y un poderoso auxiliar entre los propios y representará en el ejército combatiente la atrevida vanguardia; es la prensa, el gran adalid, ese soldado de Dios que pelea como Ayax por la luz, que decía el más elocuente orador de los modernos tiempos, gloria y prez de la española tribuna; la prensa, que tiene por única arma la palabra y cuyas hojas de papel son su propia bandera, a la que, no sin razón se la ha llamado siempre el quinto poder del estado, la verdadera palanca de Argumides.

De ese ejército brillante, de ese poder avasallador, somos nosotros parte, siquiera nuestra modestia nos fuerce a reconocer nuestra atómica pequenez; y fieles a nuestra misión hemos de cumplirla contra todo riesgo y despreciando por igual las amenazas y los halagos, la intimidación y el soborno. Verdad que la prensa no podrá por sí misma amontonar dinero, fundir cañones, repartir fusiles, esgrimir espadas ni hacer estallar con horrífico fragor las bombas y granadas que han de sembrar el espanto y la muerte entre el ejército enemigo; pues el periódico puede hablar, guiar a los que quieren combatir, arengar a los que ya combaten, inflamar a su vez a los tibios y acrecentar con el eco de su palabra el entusiasmo de los más enardecidos; contribuyendo de esta suerte a la victoria.

La prensa sobre todo, tiene el deber de decir la verdad; la verdad escueta, cruda y desnuda, pese a quien pese, caiga a quien caiga. Y eso es lo que nosotros hacemos hoy, levantando el corazón, poniendo alta la mirada y fija solo en el más supremo interés. Ha llegado el momento preciso en que el enfemismo constituirá una traición, el silencio un cobarde crimen y por eso hablamos claro.

¿Acaso podía esperarse de nosotros otra conducta? No es esto lo que de nosotros reclaman de consuno el respeto a nuestras tradiciones y la confianza pública? No es así como se justifica el honroso título de voceros de la pública opinión? Con claridad hablamos para que nadie tenga de-

recho de llamarse a engaño. Todo está dicho: cada cual cumpla ahora con lo que su conciencia y su posición le exigen.

Y después de nuestras explícitas manifestaciones, el que tenga ojos, vea, y el que tenga oídos, oiga.

Ecos mundiales

Vergüenza artificial

Fundándose en la doctrina admitida por todos los hombres de ciencia, de que el rubor se produce por la parálisis de los vasos vasoconstrictores, y no al contrario, Bryceworth ha inventado un aparato encerrado en un estuche, y que solo con mirarlo produce esa parálisis; y por lo tanto las señales de un extraordinario pudor.

Se habla con este motivo de un gran pedido que se ha hecho al autor por nuestros diputados y senadores.

El pelicano areonauta

Una propiedad muy rara parece que ha sido descubierta en el pelicano.

Según a la altura atmosférica a que se encuentra, muda de color su plumaje.

Y en adelante formará parte de todo equipo de globo libre, pues evita toda consulta de barómetro.

Solo tiene el inconveniente de que hay que pintarle las plumas de modo diferente cuando se va subiendo que cuando se va bajando.

Una planta lechera

El doctor Mammerth ha descubierto que las bayas de la planta desconocida hasta hoy por los botánicos, y llamada en honor al descubridor «mamertis lactifera», tiene el poder de provocar la secreción de leche por las glándulas mamarias tanto de las mujeres casadas como de las solteras.

Con este motivo dícese que en América se ha constituido ya una sociedad para la fabricación de nodrizas, sin los inconvenientes que antes tenía esta explotación ya conocida en España.

El trust en crisis

Amigos de la verdad siempre y ante todo; no tenemos inconveniente en confesar que, pese a nuestro afán de información y al diario trabajo que nos imponemos para averiguar constantemente todo cuanto puede ser de algún interés para nuestro país y satisfacer la curiosidad pública, hasta ayer no hemos tenido noticia de un suceso político que no carece de importancia y que tal vez hará variar el curso de los negocios dentro de nuestra provincia.

Nos referimos a la interesante reunión celebrada ha pocos días en uno de los salones de la Diputación provincial; sesión verificada con tanto secreto que solo por mera casualidad, por una imprevista coincidencia ha podido ser conocida entre nosotros, que desligados de todo compromiso nos creemos en el caso de dar de ella al público las más exactas referencias.

A la reunión asistieron todos los diputados provinciales que componen el famoso trust, núcleo político formado en el último verano en vísperas de las elecciones generales y cuya formación tanto ha dado que hablar.

Todos los miembros del trust habían sido citados de palabra encargándoseles la más absoluta reserva y la puntual asistencia, y próximamente a las cinco de la tarde fueron congregándose en el local antes citado.

La reunión, pues, se celebró entre dos luces, dicho sea esto sin reticencias de ninguna clase que pudieran ser molestas para los reunidos.

No hay para qué decir que la presidencia estuvo ocupada por el señor González Domingo, a quien todas las presidencias pertenecen no solo de hecho, sino de derecho y ni uno solo de los convocados faltó a la reunión.

El señor presidente en frases elocuentes como sus propios actos, expuso largamente el objeto de la reunión, diciendo en sustancia: que había llegado la hora de decidir si la agrupación económico-política regional que en bien de los intereses de la patria... chica se había formado hace algún tiempo y a la cual pertenecían hombres de tan distintas especies y opiniones había de seguir constituida y en funciones como hasta aquí o había de declararse disuelta, dejando en libertad de acción a cada uno de sus individuos.

El señor González Domingo no tuvo reparo alguno en exponer su propia opinión acerca del tema a discutir, afirmando: que a su corto juicio aquella agrupación se había formado mas bien con carácter provisional que permanente; que era un arma de ataque más que de defensa y

que por lo tanto procedía su inutilización una vez que se había logrado la victoria.

En apoyo de ésta su creencia añadió: que así como ese núcleo económico-político regional había sido bastante poderoso a conseguir el triunfo de alguna de los candidatos a quienes prestó su apoyo, viéndose ahora con pena que no tenía fuerza suficiente para conseguir el más mínimo favor oficial, ni siquiera una credencial de peatón de correos; y lo que es inútil, sostenía el señor G. Domingo, se destruye, porque esto es un principio de vida y consignado en todo credo de bien entendido regionalismo económico-político.

A continuación habló con su natural facundia don Jesús Sánchez y Sánchez, encareciendo la necesidad de continuar la campaña emprendida bajo la bandera del bien entendido regionalismo, que entre otras ventajas tenía la no pequeña de permitir a todo el que la siga con fe, mezclarse con tirios y troyanos y poner tienda en el campo que más convenga... a los intereses, por supuesto, de la patria chica, de la grande y de las demás patrias.

Con no menos verbosidad habló después el señor Giménez, aunque envolviendo en tan espeso velo de palabras su pensamiento, que fué imposible determinar claramente su opinión.

Los señores Viota y Beato pidieron plazo para manifestar su pensamiento, pues se creían en el caso de tener que consultar con la elevada personalidad cuyas inspiraciones seguían en política.

El señor Miguel del Corral habló y no dijo nada; pero el señor de Dios, revelando su propia franqueza, expuso con toda sinceridad sus dudas sobre el asunto que se discutía. Dijo que había que hacer examen de conciencia y una especie de balance de cuentas, comparando el debe y el haber de la agrupación bautizada por el vulgo con el nombre de «trust». Este añadió ha hecho algo bueno en favor del país, pero también le son imputables algunas atrocidades y el pecado de haber quebrantado la disciplina y la moral política. En vista de lo cual proponía la inmediata disolución del trust, dando a cada uno de sus individuos la licencia absoluta ya que no se les impusiese la correspondiente penitencia.

Al llegar aquí, el señor de Dios fué interrumpido con grandes murmullos, entablándose después tan acalorada y viva discusión, que los denuestos é inectivas, los reproches y las acusaciones llovían como agua espesando la atmósfera. Algunos de los concurrentes más tímidos y discretos quisieron apaciguar los ánimos y atenuar la discordia; pero sus esfuerzos resultaron infructuosos; aquello amenazaba acabar como el Rosario de la Aurora, hasta que el señor Presidente, agotada ya su paciencia y en un arranque de energía y desesperación, puso fin al escándalo cubriéndolo y dando por terminada la sesión, pronuncia en alta voz estas categóricas palabras: «me marchó a mi casa decidido a renunciarlo todo, hasta mi cargo de Presidente de la Diputación».

Los que conocen bien a don Cecilio afirman que serenado ya su ánimo, es seguro que no pensará en cumplir tal amenaza.

Así terminó esa famosa sesión que indudablemente representa para el trust el principio del fin.

- Copla del día -

¿Son inocentes muchos de mis lectores? Acaso los que menos lo representan lo son hoy día. Pues yo les felicito con mil amores; y si son inocentes que no lo sientan: ¡ojalá que lo fuera yo todavía!

El Tesoro Universitario

El sabio orientalista Champollión, cuya gloria—según dijo Chateaubriand—durará tanto como los monumentos egipcios, cuyo origen y significación describió a fuerza de meditaciones y de trazar geroglíficos, puede decirse que nos descubrió un mundo, quizás tan grande como el que nos dió Colón, aunque no tan rico: el mundo faraónico.

Pues bien, Mister Mc Erthy ahora, viene a fuerza de meditaciones a ofrecernos nuevas fuentes de riqueza aunque sin remontarse a la sotahistoria del arte.

Interrogando por un lado a los pocos restos que nos quedan del limitado arte

céltico, é investigando de otra parte la composición del suelo y del subsuelo donde los monumentos de aquel arte se erigieron, viene Mc Erthy a sostener, que donde quiera que se levanta un Menhir ó un Polvan, como quiera llamarse, allí existe un yacimiento de radio teluro, hoy más apreciado que el oro.

Algún antecedente pondrá a nuestros lectores sobre la pista de la importancia que la cosa reviste.

Desde la antigüedad vienen llamando la atención de los doctos, esos monolitos que acá y allá se ven, como piedras millarias y ostentan algún caracter cuneiforme. Teorías y teorías se han hecho para idear su significación, y periodo hubo durante la Edad Media en que el estudio de los menhiris apasionó a los hombres de letras.

Las poesías de Fingal y Osian mas tarde consolidaron esta importancia y mantuvieron la curiosidad pública sobre la significación de tales piedras de que solo se sabe que fueron plantadas en el suelo por los celtas.

Y aquí de Mc Erthy el cual, fundándose como decimos en el hecho de que en dos de los principales Menhires que ha estudiado ha encontrado yacimientos de ese nuevo cuerpo simple que tanto complica ahora las antiguas doctrinas de la física, se ha dedicado a investigar por nuestra patria los sitios donde hay ó han existido esos monolitos célticos, que él opina que señalaban sitios sagrados, y que por eso los asentaban sobre terrenos riquísimos.

En Salamanca y en nuestra ciudad precisamente, ha comprobado Mr. Mc Erthy la existencia de monolitos, de color oscuro más ó menos elevados, pero afirma que el mayor existió en el solar de nuestra Universidad, debajo de la cual este sabio opina existe un verdadero yacimiento de radio teluro, como encima existe otro yacimiento de sabiduría monolítica.

Y ahora viene lo interesante. Mister Mc Erthy se ofrece, si le dejan la actual Universidad, a trasladarla piedra por piedra a lo alto del Rollo, construyendo alrededor un barrio para los maestros y las patronas que sería una preciosidad. Y sobre todo bien aireado, que es lo necesario.

Esto lo puede hacer este señor, porque hoy día vale el gramo de radio teluro a doce mil duros, y... calcúense los gramos que habrá ó podrá haber debajo de los claustros, en donde como se ve, y no podía menos, se han ayuntado la riqueza con la ciencia-céltica!

La solicitud de Mr. Mac Erthy será examinada en una de las sesiones próximas, a cuyo efecto ha recibido ya el texto uno de los claustros más celts que hay.

Doctor lo.

EL SUCESO DE AYER

SALTO MORTAL

De algún tiempo a esta parte cada día entre nosotros trae consigo un suceso sensacional y el de ayer no lo, es menos que el de los días anteriores, aunque por fortuna no tuvo las terribles consecuencias que se le atribuyeron en un principio.

A media tarde tuvimos noticia de que por el despeñadero de la llamada Peña Celestina se había arrojado un hombre y que esto había ocurrido en las más estrañas consecuencias.

Sin detenernos a oír más pormenores corrimos al lugar de la ocurrencia donde con gran esombro nos enteramos de lo ocurrido. Una multitud de curiosos formada principalmente por mujeres del pueblo y por niños, pero en la que no faltaban señoras y personas de la más alta posición social, formaban grupos frente a la cortadura perpendicular de la renombrada peña hacia la cual dirigían todas las miradas expresando en sus fisonomías una gran curiosidad mezclada de espanto.

Allí de labios de muchos de los espectadores pudimos escuchar el fiel relato de lo acontecido que es como sigue:

Hace tiempo que un sujeto vecino de Salamanca de bastante edad y prestamista de oficio, llamado Lucas Ganga, venía persiguiendo a cierto joven a quien en una

ocasión había prestado mediante un pagaré, y con un interés muy crecido por su puesto, una módica suma. Ayer tarde, el implacable usurero se personó en casa de su deudor que según parece vive en un ignorado zaquizaquí del barrio de los Caídos. El infeliz deudor que se vió sorprendido y como cegado en la trampa rogó repetidamente al señor Ganga que le concediese nuevo plazo para satisfacer su deuda; pero viendo que sus súplicas eran inútiles, invitó cortemente a su acreedor a que le acompañase al domicilio de un amigo que le proporcionaría la cantidad necesaria para cumplir su compromiso.

Accedió el don Lucas a tal deseo viendo ya próximo el instante de cobrar su deuda, y prestamista y prestatario echaron a andar juntos siempre éste algunos pasos delante de aquél.

Con estratégica habilidad el infeliz deudor llevó a su acompañante hacia la Peña Celestina y cuando ya se hallaban ambos cerca de ésta, el joven emprendió la más vertiginosa carrera y sin detenerse delante del precipicio, se lanzó al abismo como presa de una idea desesperada.

Cuando su implacable persecutor y algunos transeuntes que habían presenciado la terrible escena se asomaron al borde de la peña, vieron llenos de asombro que el joven a quien suponían muerto alejándose corriendo hacia el puente de piedra y deteniéndose un momento para contemplar a los que desde arriba le observaban, puso el dedo pulgar de la mano derecha sobre la punta de la nariz haciendo una significativa mueca dirigida a su burlado acreedor.

Nadie se explica como el perseguido joven pudo lanzarse desde tan enorme altura sin quedar muerto al caer al suelo. Hay quien asegura que el joven llevaba para caídas.

De cualquier modo hay que congratularse de que un hecho que amenazaba con un desenlace trágico, haya tenido un final de caracter cómico.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Audiencia provincial

Asesinato en Navarroble

Un crimen terrible, de esos que causan general espanto é indignación, ha tenido lugar hace pocos días en la pacífica comarca de la Sierra. Los habitantes de esa región, que no tienen su espíritu acostumbrado a las fuertes emociones que provoca siempre en el alma la comisión de un grave delito, están sobrecogidos de terror ante la magnitud de este horrible crimen y las circunstancias que le rodean, demostrativas de una perversión moral y de una depravación inconcebible en persona humana.

Desde que las autoridades tuvieron noticias de un hecho tan atroz, pusieron todo su empeño en guardar absoluta reserva en el sumario y en que este se llevase con toda la rapidez que fuera compatible con el completo esclarecimiento de los hechos. Así se explica que se haya celebrado ya el juicio oral en esta causa, originada por hechos que tuvieron lugar pocos días ha; y que los que la motivaron y el juicio mismo hayan permanecido ignorados del público. De no haber sido así, la sala de justicia de la Audiencia en que se han celebrado las sesiones públicas, hubiera estado de bote en bote.

Terminadas las diligencias sumariales en muy pocos días y evacuados los traslados de calificación, la sección de derecho haciendo uso de las facultades que concede el párrafo 3.º del art. 43 de la vigente ley del Jurado, acordó el Tribunal popular se reuniera con toda urgencia para despachar esta causa en vista de las circunstancias que aconsejaban su pronta sustanciación.

Las contadas personas que tuvieron conocimiento de la celebración de este juicio, esperaban ayer con impaciencia la voz de «audiencia pública». A las diez próxi-

mamente el alguacil pronunció aquellas palabras y, reinando un silencio respetuosísimo, entramos en la Sala, en donde encontramos ya constituido el Tribunal.

El juicio

En la constitución del Jurado no hubo más incidentes que el gran número de recusaciones, por alegar los individuos ser quebrados. Después de prestar juramento, el Presidente de la Sala ordenó al secretario que diera cuenta y entonces fué cuando pudimos enterarnos de los hechos procesales en la forma que el Fiscal los refiere.

El hecho

En el pueblo de Navarrobles vivía sola en una casa de su propiedad una anciana llamada Simona Lupón, que no tenía otros medios de vida que los que le proporcionaba la caridad pública. Esta mujer tenía fama de bruja, no solo en aquel pueblo sino en toda la comarca, porque, al decir de las gentes, entraba en las casas y se escapaba por las chimeneas y tenía la propiedad de hacer mal de ojo. En uno de los días del mes de Noviembre salió la Simona de su casa a pedir limosna y se encontró con su vecina Celedonia Iglesias Yuste, que llevaba en sus brazos un robusto niño hijo suyo. La Simona saludó cortésmente a Celedonia y besó a su niño, de quien hizo los mayores elogios. La tarde de aquel mismo día se puso enfermo el niño de Celedonia, y su enfermedad tuvo rápido y fatal desenlace. A las doce de la noche de aquel mismo día murió el hijo de Celedonia, de una meningitis tuberculosa, según certificación facultativa, que obra en el sumario al folio 69. A Celedonia Iglesias causó la muerte de su hijo el dolor que es natural en una madre, y ésta atribuyó la muerte a la bruja Simona, que según ella, hizo a su hijo mal de ojo aquella mañana cuando le besó. Obsesionada por esta idea y para vengar la muerte de su hijo, se dirigió en la mañana del 29 de Noviembre a la casa en que vivía la Simona, a quien encontró haciendo unas sopas para el almuerzo. Con un pretexto que no ha confesado la procesada, sacó engañada a la Simona y llevándola al campo la agredió súbitamente con un puñal, causándole una herida en el corazón que le causó la muerte en el acto.

Veredicto

Después de dos horas de deliberación, el Jurado vino a la Sala y dió lectura a su resolución, declarando la inculpabilidad de la Celedonia.

Y en vista de tal resolución la sección de derecho dictó sentencia, absolviendo libremente en esta causa a Celedonia Iglesias y declarando las costas de oficio.

Calificaciones

El Fiscal: Dice que el hecho es constitutivo de un delito de asesinato, del cual es responsable Celedonia Iglesias, en contra de la cual son de apreciar además de la circunstancia de alevosía que califica el delito, las agravantes de premeditación, ensañamiento, abuso de superioridad, haber empleado astucia, abuso de confianza y haber ejecutado el hecho en despoplado y ser vago el culpable. Deduce estas circunstancias, porque la agresión fué súbita, pensó el procesado ejecutar el crimen seis horas antes, arrastró el cuerpo de Simona teniendo todavía vida, Celedonia tiene 26 años y Simona 90, la sacó engañada de su casa, penetró en ella por la confianza que tenía con la interfecta, ejecutó el crimen en el campo y Celedonia carece de bienes y rentas, no ejerce profesión, arte, ni oficio, ni tiene medio alguno legítimo y conocido de subsistencia.

Las pruebas

Los elementos probatorios de que se dispone en esta causa, son muy escasos, y en realidad quedan reducidos a uno solo; a la declaración de la procesada.

El interrogatorio de la acusada fué minucioso y detallado; Celedonia, que es mujer de compleción robusta y de cara agraciada, contesta con serenidad a las preguntas que le dirige el Fiscal y su defensor; en resumen viene a decir que se encontró en el campo con Simona y que habiendo tratado ésta de embrujarla la mató. Dice que la bruja estaba haciendo cabrioles y zapatetas cuando la vio en el cam-

po y que echaba humo por boca y nariz. Para explicar el hecho de tener un puñal, dice que lo llevaba para coger achicorias y que no era puñal, sino un cuchillo viejo. El Fiscal la hace notar las contradicciones en que incurre con lo dicho ahora y lo que afirmó en el sumario y contesta Celedonia que cuando declaró en el sumario estaba embrujada; la verdad es la que ahora afirma.

La indagatoria de la procesada duró dos horas. Un Jurado la preguntó si sabía que Simona tuviere huntos en una sartén y Celedonia dijo que sí.

Un incidente

El defensor solicita la suspensión del juicio hasta las cuatro de la tarde, para tener tiempo de comer. El Fiscal se opone y con este motivo se entabla un vivo diálogo a que puso fin la campanilla del presidente. La sección de derecho después de una detenida deliberación, acordó que el juicio continuara hasta su terminación, en vista de la gravedad del caso.

El defensor protestó enérgicamente y solicitó que se hiciera constar en acta su protesta.

Informes

El Fiscal: Comienza su discurso pintando el delito de asesinato con los más negros colores; se lamenta de que haya quien crea todavía en brujas en el siglo xx y pide al Jurado que suprima estas supersticiones, condenando a Celedonia; después de relacionar los hechos y de hacer un minucioso análisis de las pruebas, termina exhortando a los Jurados para que hagan justicia.

El defensor: Su informe es una verdadera catilinaria. Se lamenta de que una persona tan culta como el Fiscal niegue tan de plano la existencia de brujas y duendes: dice que es innegable que hay personas que creen en esto y no se ha demostrado de una manera absoluta que sea un error; por lo cual y siendo posible que Simona fuera bruja y que los hechos acaecieran como dice su defendida, pide a los Jurados que declaren su inculpabilidad.

Resumen

El señor Presidente resumió el debate y leyó a seguida las preguntas que forman el veredicto.

Veredicto

Después de dos horas de deliberación, el Jurado vino a la Sala y dió lectura a su resolución, declarando la inculpabilidad de la Celedonia.

TEATRO DEL LICEO

Para esta tarde ha organizado la compañía Montijano una extraordinaria función con arreglo a un escogido programa, poniéndose en escena la muy aplaudida obra cómica danzante (estreno) Barba azul ó los pastores... etc.

El Director, redactores, administrador, cajistas, repartidores y demás personal de EL CASTELLANO desearios de mostrar al público su agradecimiento por el creciente favor que dispensa a nuestra publicación y para felicitar las pascuas a nuestros lectores, han acordado con la Empresa del Liceo una combinación para que resulten beneficiados nuestros favorecedores en la función de esta noche.

Todos los que presenten en taquilla un número de EL CASTELLANO, recibirán la localidad que soliciten con solo abonar el precio marcado en los carteles y un tanto por ciento para el Tesoro.

No hay que dudar que el Teatro se verá esta noche completamente lleno y a su taquilla irán a parar todos los números de hoy de este diario.

LOCALES

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aprendices

Se necesitan dos: uno para joyería y otro para platería.

En los talleres de la señora vinda é hijos de Fernando García darán razón.

Se venden veinte ó treinta vigas del tamaño de carro para arriba, mader superior. Para informes y precio, dirigirse a Blas Polo, en Topas.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

DEHESA EN ARRIENDO. Hasta el día 31 de Enero próximo se admiten proposiciones para el arrendamiento del cuarto de «Rodillo del Lobo» de la dehesa de la «Huérfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido de Ledesma, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Salamanca: Palacio de Monterrey. 8-8

NOVELTY En esta elegante cervesería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y sándwiches. Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cada litro.

Ayuntamiento Sesión de ayer

El movimiento de curiosidad que en el numeroso público que a las puertas del salón de sesiones se agolpaba ayer, hacía sospechar que la sesión abundaría en acontecimientos extraordinarios.

Ni el público que esto esperaba, ni nosotros que ya teníamos alguna noticia, nos engañamos; la sesión de ayer es una de las sesiones que de seguro pasarán a la historia.

A las tres en punto ocupó la presidencia el Alcalde y a esta sesión (cosa rara) asistieron todos los concejales, sin que se escusara nadie ni por enfermo ni por ninguna otra causa.

Leída y aprobada, con gran discusión, el acta de la anterior, se dió lectura a un detenido y concienzudo informe en que la Comisión de Obras da cuenta de haberse comenzado con gran actividad, ateniéndose en un todo al proyecto que al informe acompaña y que suscribe, el señor Milla, las necesarias para que la nueva traida de aguas cuya toma se hará en el sitio llamado La Golpejera esté completamente ultimado el primero de Febrero.

Con gran brevedad y concisión hacen uso de la palabra algunos concejales, haciendo algunas observaciones muy atinadas al mencionado proyecto, y acuerdase, por unanimidad, no poner obstáculos que pudieran demorar una tan beneficiosa medida para todos.

La comisión de obras, que la anterior semana parece no haber descansado un momento, somete además otro informe en el que pide también la urgencia de que sean acordadas, haciéndolo así la Corporación, las obras del alcantarillado general de Salamanca.

Tómase también el acuerdo de sustituir la fuente de la Plaza Mayor por una farola monumental, quedando encargada una comisión compuesta de los concejales señores G. Polo, Cachorro y H. Matías de la dirección artística de la obra y de la confección del plano a que dicha farola ha de responder para no desmerecer del hermoso conjunto que hace de nuestra Plaza, una de las mejores de España.

En vista de la nueva situación económica en que ha entrado el Ayuntamiento y que arroja un sobrante de un 1.000.000 de pesetas en sus arcas, se acuerdan otras muchas obras de embellecimiento de la población, de las que daremos cuenta a nuestros lectores cuando se ultimen los proyectos que con toda urgencia se están haciendo.

Se accede a muchas solicitudes de empadronamiento, de obras solicitadas por particulares y de expropiaciones que el Ayuntamiento procurará pagar en el acto. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Edición especial

SUCESOS LOCALES

CAIDA FUNESTA

Ayer a las cuatro y media de la tarde fué víctima de un accidente desgraciado el conocido desbravador de caballos Bernardo Frontela.

El desgraciado montaba un potro que está domando, propiedad del acaudalado propietario señor Sánchez, de Buenabarba y en compañía de otro joven también a caballo, marchaba por el paseo de las Carmelitas, cuando un carro que se cruzó con los caballistas, hizo que el potro se espantara, hasta conseguir tirar al mencionado desbravador con tan mala fortuna, que se fracturó el cráneo por su base.

Un municipal que estaba en las cercanías y varias personas que habían presenciado el suceso, recogieron inmediatamente al ginete que yacía en tierra y lo trasladaron a casa de su hermana, que habita no lejos del sitio de la ocurrencia, dando aviso en seguida al juzgado y a la casa de socorro.

El médico de la Casa de Socorro señor Pascua y el practicante señor Silva, con el botiquín del mencionado establecimiento,

practicaron la primera cura al desgraciado. Pocos momentos después llegó a la casa donde el paciente se hallaba, el juzgado que no pudo tomar declaración al herido, por su mal estado.

El infeliz tiene unos 42 años, es casado y habita en la calle de Canteros. Es hermano del conocido domador Félix Frontela, tan estimado en esta ciudad.

El herido continúa en estado gravísimo o ya ha pasado la noche muy agitado; su situación inspira grandes alarmas.

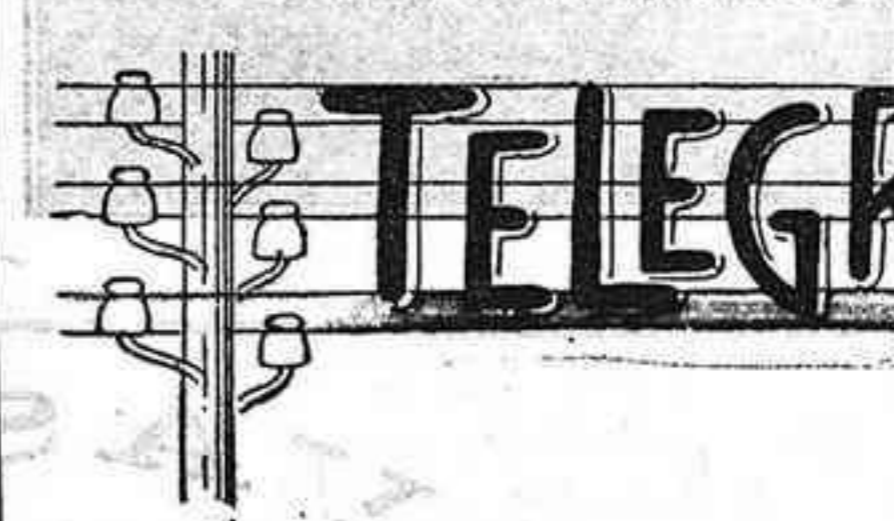
Un abuso de confianza

Un sujeto llamado Salvador Perez Rodriguez, vecindado en el Arrabal del Puente y que prestaba sus servicios como doméstico en la carnicería de Matías Rollán, aprovechó ayer un descuido de su amo para apoderarse de cuatro pesetas 15 céntimos del cajón de la tienda.

Descubierta la ratería, se dió parte a la policía y el cabo municipales señor Estévez con una pareja detuvo al mencionado sujeto, conduciéndole a la Inspección de vigilancia, desde donde se pasó el oportuno parte al Juzgado.

Accidente ferroviario

En la línea transversal de Plasencia a



El Tribunal de las órdenes

Corre el rumor de que ha dimitido en pleno el Tribunal de las órdenes militares, a consecuencia del cruzamiento del presidente de la Diputación de Vizcaya, como individuo del mismo.

Renuncia de Montero

Confírmase que el señor Montero Rios ha hecho renuncia de la presidencia de la conferencia de Algeciras. El señor Moret le ha visitado para tratar de disuadirle pero sus propósitos se han estrellado contra la irrevocable resolución de aquél.

Francia y el Vaticano

Están celebrándose grandes esfuerzos entre el Gobierno francés y el Vaticano para llegar a un modus vivendi en la cuestión religiosa que suavice un tanto la acordada separación entre la Iglesia y el Estado.

Labor senatorial

En la sesión del Senado se aprobaron los presupuestos de los ministerios de Gobernación é Instrucción pública. Mañana se cerrarán las Cámaras pues confíase en tener aprobados todos los presupuestos.

Ascensos

Ayer fueron firmados los decretos ascendiendo al empleo inmediato a los ingenieros de Montes señores Ballester y Ceballos.

Moscú ardiendo

Se han declarado en la ciudad centenares de incendios provocados indudablemente por las masas revolucionarias. Las víctimas que producen aumentan el aspecto terrorífico que presenta la antigua corte de los Zares.

Premio episcopal

En concepto de gratificación por haber salvado la vida, el Cardenal Casañas ha dado orden a su administrador episcopal, para que entregue mil pesetas al agente municipal, herido por José Salas.

Capilla en Palacio

El próximo domingo habrá capilla pública en Palacio, y el Rey impondrá la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla, cardenal Spínola.

Antes de la ceremonia, Civiglia presentará al Rey el delegado pontificio. A la ceremonia de la imposición asistirá un guardia noble de Su Santidad.

Por la noche se celebrará un banquete en palacio en honor del cardenal Spínola.

Nombramientos

Han sido nombrados comandantes de los acorazados «Carlos V» y «Princesa de Asturias», los señores Morgado y Lobato.

El servicio obligatorio

En la sesión del Congreso a última hora el señor Salmerón discutiendo el presupuesto de Guerra ha pronunciado un extenso discurso, abogando por el servicio militar obligatorio. Hizo hincapié sobre la necesidad de que se atiende preferente-

Astorga y cerca de la estación La Oliva, ocurrió ayer un descarrilamiento que pudo tener graves consecuencias, pero que afortunadamente no produjo desgracias personales.

Por efecto de las lluvias de estos días, en el sitio indicado quedó destruida una gran parte de la vía, donde descarriló el tren correo que debía llegar a Salamanca ayer a las once y treinta de la mañana. La máquina quedó casi enterrada en una trinchera, en donde se había desprendido una gran cantidad de tierra y todo el convoy quedó fuera de los railes.

Por telégrafo tóvose en esta estación noticia de lo que ocurría é inmediatamente se formó un tren de auxilio, que marchó con dirección a La Oliva. A este tren se trasladaron los viajeros y los efectos que conducía el convoy descarrilado y a las cuatro de la tarde el tren de auxilio regresó a Salamanca.

Excusado es decir que todo el personal de la línea, tanto el de Salamanca como el de las estaciones intermedias, trabajó ayer con el mayor celo, para facilitar el pronto servicio.

La reparación de la vía, a menos de un modo provisional, quedará terminada hoy mismo.

Centro castellano

Se trata de fundar en esta Corte un centro donde puedan reunirse los hijos de Castilla.

Se ha celebrado la sesión preparatoria, asistiendo bastante concurrencia é inscribiéndose más de doscientos nombres. En la reunión se pronunciaron elocuentes discursos, abogándose en todos ellos por la unión de todos los castellanos, haciendo votos por la prosperidad de Castilla.

Donativo

Cumpliendo lo dispuesto en el testamento otorgado por la Reina Isabel, han sido entregados al alcalde de Madrid francos 10.000 que dejó la augusta persona, para socorrer a los pobres.

Cumplimentando

El ministro de la Guerra general Luque y el de Marina señor Concas, han cumplimentado hoy a la Infanta Eulalia.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas?? Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las buenas farmacias De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin quej hasta la fecha haya vuelto a aparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.» Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

CARRERAS ESPECIALES

INGRESO en los Cuerpos facultativo y auxiliar de Estadística, Correos, Telégrafos etc.

Calle del doctor Riesco 77 (entrada por la del Pozo-Hilera.

SALAMANCA Imprenta de Almaráz y Comp.ª

El Castellano

Mercado de Valladolid

Día 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 46,50 reales una.
Tendencia floja.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46,75 reales una.
Centeno 150 id. á 32,75.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38,50 id. Idem corrientes á 37,50 id. Idem de segunda buena á 35,50 id., los 100 kilos, y con saco en estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 80 fanegas de trigo que se vendieron á 46,50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI** cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**

PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

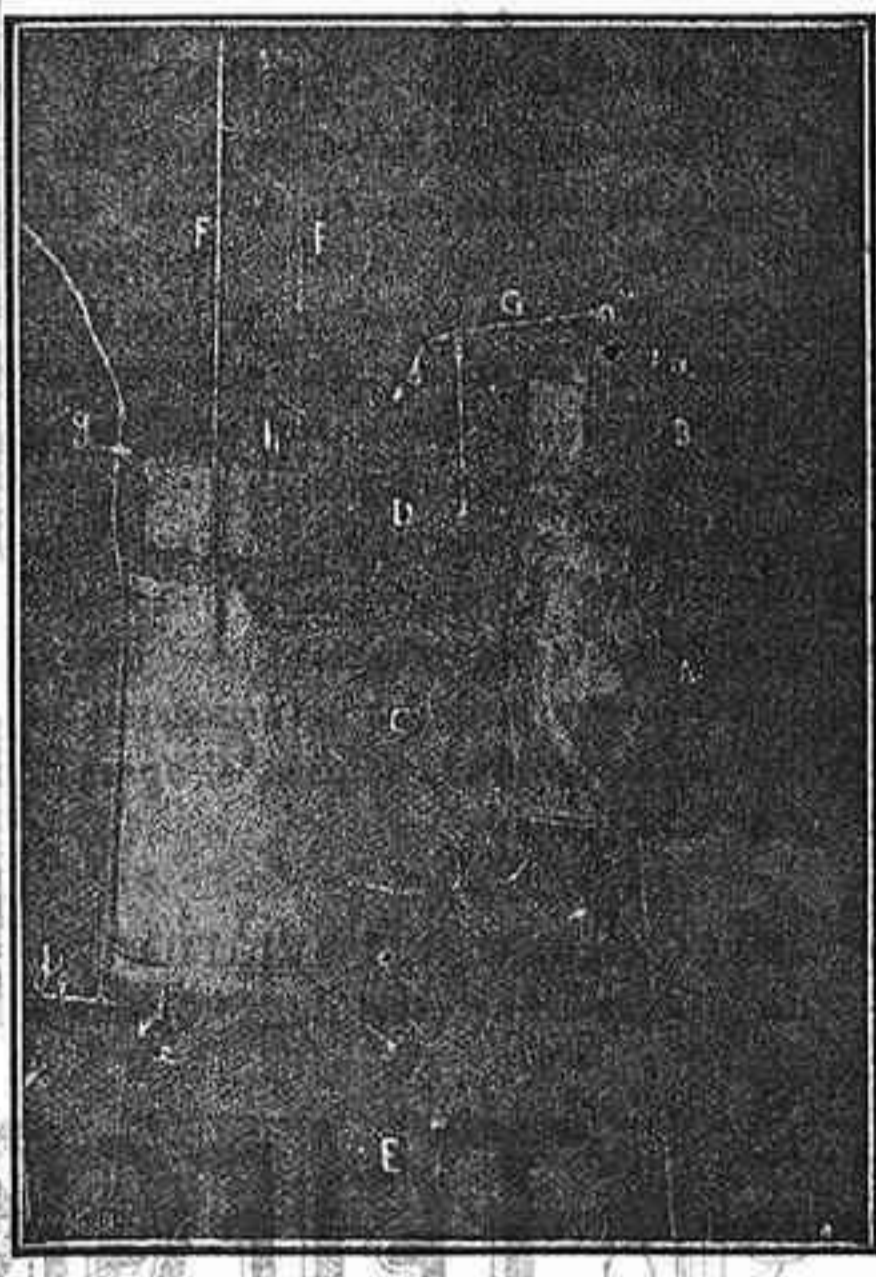
Tónico Reconstituyente
Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.
Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts.
— Serranos, 10 y Rúa, 23 —

Bodegas de V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada
Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.



El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora

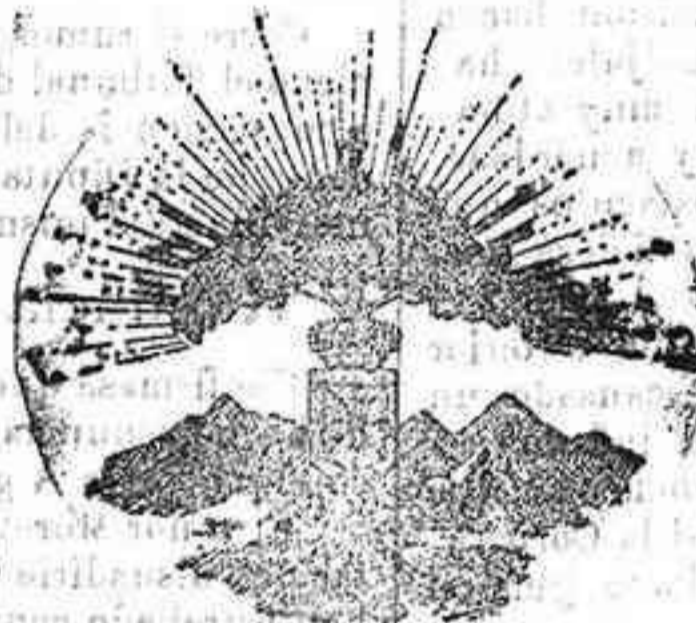
Pidanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero Santos

(Presbitero)

Banzo, 7, Salamanca

LA NAVASCONIA



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º SALAMA NCA.
Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

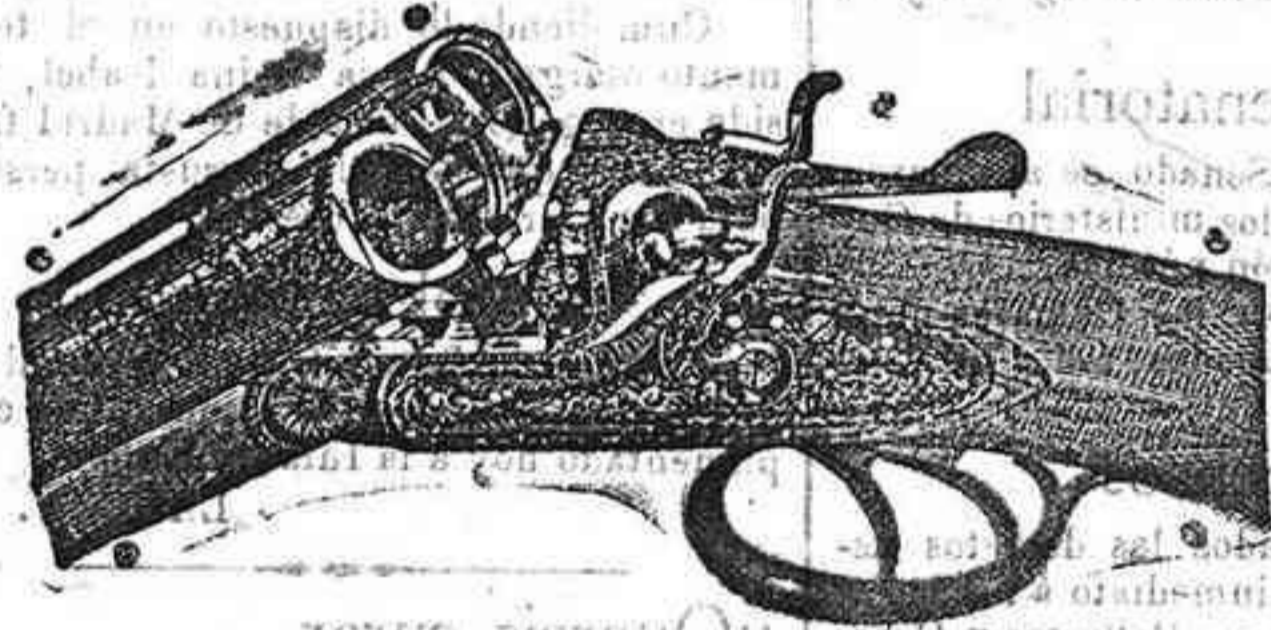
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, núm. 8.—Badajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, braca, espuelas, bocados, etc.—Polainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Sin embotellar.—Tinto corriente de 1904, medio litro, 15 céntimos; un litro, 25 id.
Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.
SECOS.—Pálido, 2,25.—Med'a botella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera olorosa, 4.—Pa'lma, 5.—Palo cortado, 6.
DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75.
Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TESTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

— Elaboración de tareas de encargo —

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas per encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azucar que les convengan y presentarse á todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes pedrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

— Limpieza, Prontitud y Economía —

Jabón de Sales de La Toja

Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

BOQUILLA INHALADORA

PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España



Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO, 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIBAGE & Cia. BARCELONA.

Anuncios

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. = Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. = Indispensable en las Convalecencias. = Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. = Es de aspecto agradable y sabor delicioso. = No irrita el estómago. = De venta en todas las Farmacias. = Rechácense las imitaciones. = Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

Gran almacén de Vinos finos de Valdepeñas y Rioja de las mejores marcas conocidas.

Jerez desde 1,50 pesetas botella en adelante. Licores de todas clases, de fabricación esmerada, á precios económicos.

Depósito de vinos

bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Guzmán) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

Elixir antibacilar Bonald

del (Thiocol cinamo-vanádico tosfolglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de Frigor (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

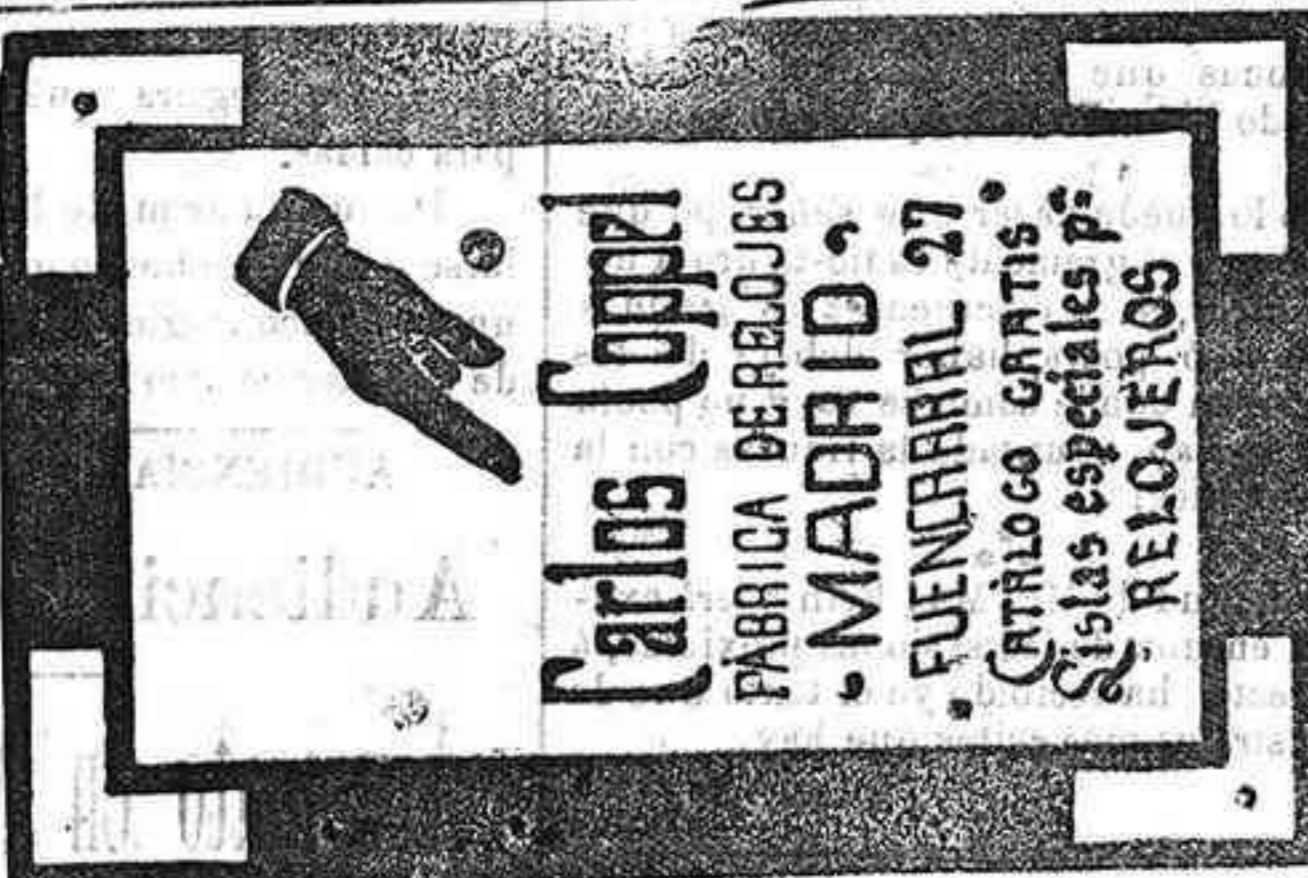
ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, c/ hidráulica

de la mejor marca de España, exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por algo descuentos. — Sucursal en el Arco del Puente.



Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA se vende papel para envolver

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900 Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir. Pídanse catálogos á la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3 — Bilbao

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36.

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 16, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

EL FÉNIX COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia: Don Ramón Hernández Ballesteros (Hijo de Hernández Iglesias) Plaza Mayor, número 37; Salamanca

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatas-sódicas-litínicas á base de las de Mediana de Aragón

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, UNA PESETA

Farmacias y Droguerías



ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAIN JUSTO, 17 y 19

Bernardo Cachorro